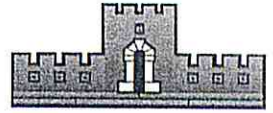




MUNICIPIO DE EL FUERTE



H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016

JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMAMOS EL FUERTE

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2014 - 2016

No. DE FOLIO: 020/2016

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 03 de febrero de 2016

C. JACOBO NAVARRO MUNDO

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud del C. Lic. Hernán López Rodríguez, con No. de folio 00050416 la cual consiste en:

Me podría proporcionar el monto de lo que se debe en becas a los hijos de trabajadores de este Ayuntamiento así como el número de meses que se les debe y el día en que se les liquidara esa cuenta.

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder, esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.



ATENTAMENTE
[Signature]
ING JESUS ALONSO AYALA FELIX
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



R-10/02/16

.c.c.p. archivo,

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 02/febrero/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00050416

Fecha y hora de presentación: 02/febrero/2016 a las 21:24 horas

Nombre del solicitante: Lic. Hernan López Rodríguez

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

ME PODRIA PROPORCIONAR EL MONTO DE LO QUE SE DEBE EN BECAS A LOS HIJOS DE TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO ASI COMO EL NUMERO DE MESES QUE SE LES DEBE Y EL DIA EN QUE SE LES LIQUIDARA ESA CUENTA

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día 04/febrero/2016

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

<u>TIPO</u>	<u>PLAZO</u>	<u>FECHA</u>
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>17/02/2016</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>08/02/2016</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>24/02/2016</u>



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016

JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

Dependencia: Tesorería Municipal
N° de Oficio: 100/2016.
Asunto: Contestación

El Fuerte Sinaloa a 09 de Febrero de 2016.

C. LIC. HERNÁN LÓPEZ RODRÍGUEZ

P R E S E N T E.

LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO, en mi carácter de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa, ante usted comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a la solicitud que se me hizo, mediante escrito de folio 020/2016, por parte dirección de acceso a la información pública y/o Folio 00050416, con fecha 03 de Febrero de 2016, relativo a solicitud de información, por parte del C. LIC. HERNÁN LÓPEZ RODRÍGUEZ, al respecto informo que les el monto de becas que se les debe a los hijos de los trabajadores de este H. Ayuntamiento es de \$ 2, 159,254.00 (dos millones ciento cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100M.M.) .Sumando un total de ONCE MESES, de Febrero a Diciembre del 2015 y Enero 2016. Y aun no se cuenta con fecha para su liquidación, no obstante se sigue con las gestiones para realizar dicha liquidación y así poder cubrir el pago de las becas a los hijos de los trabajadores de este H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE.
LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO.

TESORERO MUNICIPAL.



TESORERIA MUNICIPAL

EL FUERTE, SINALOA

c.c.p. Archivo.